



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META  
LISTADO DE ESTADO SISTEMA ESCRITURAL

ESTADO No. 009

Fecha: 06/02/2020

Página: 1

No Proceso	Nombre Magistrado	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001 1996 05750	Magistrado Carlos Enrique Ardila Ob	REPARACIÓN DIRECTA	JAIRO ALFONSO PIRAQUIVE GODOY Y OTROS	NACION- MINDEFENSA- POLICIA NACIONAL	Auto pone en conocimiento Se advierte a las partes que la objeción al dictamen por error grave presentada por el apoderado de la Policía Nacional se decidirá en la providencia que ponga fin a la instancia -Desistir de la práctica del dictamen pericial de oficio decretado en auto del 20 de febrero de 2015	04/02/2020
50001 1998 40222	Magistrado Carlos Enrique Ardila Ob	REPARACIÓN DIRECTA	JOSE ANTONIO GARCIA VANEGAS Y OTROS	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Auto resuelve aclaración providencia Auto del 23 de enero de 2020 -Sala Escritural 2 Acta 02- Rechaza por extemporánea la solicitud de aclaración y adición solicitada por la demandada, a la providencia del 6 de junio de 2019 -Estarse a lo dispuesto en la providencia del 6 de junio de 2019	23/01/2020
50001 2002 20194	Magistrado Carlos Enrique Ardila Ob	REPARACIÓN DIRECTA	ROSALBA VEGA GODOY	NACION AERONAUTICA CIVIL	Auto concede recurso de apelación Ante el Consejo de Estado el recurso de apelación promovido por la demandada contra la sentencia de primera instancia	04/02/2020
50001 2002 20404	Magistrado Carlos Enrique Ardila Ob	Ejecutivo Singular	CONCIVILES S.A	INVIAS	Auto ordena oficiar al Banco Popular requiriéndolo para que cumpla la orden de embargo, aclarando régimen normativo y limitación del embargo	04/02/2020
50001 2011 00138	Magistrado Carlos Enrique Ardila Ob	REPARACIÓN DIRECTA	NOHORA MARIA ORTIZ AZUERO y otros	EJERCITO NACIONAL	Traslado alegatos de conclusion ART 212 CCA	04/02/2020
50001 2012 00097	Magistrado Carlos Enrique Ardila Ob	REPARACIÓN DIRECTA	MORA MORA Y CIA LTDA - EN LIQUIDACION	RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Advierte que la objeción por error grave se resolverá en la sentencia -Fija por última vez diligencia de posesión del perito YEFRIN ALEXIS GARAVITO e 19 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 3:00 PM -Requiere apoderado parte actora	04/02/2020
50001 2011 00422	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE FERNANDO RAMIREZ ESCOBAR	INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL INCODER	Auto admite recurso apelación y corre traslado para alegar Formulado por la parte actora contra la sentencia de primera instancia -Ejecutoriado y de no presentarse solicitudes probatorias, córrase traslado a las partes por 10 días para presentar alegatos de conclusión -Art 212 CCA-	04/02/2020
50001 2012 00129	Magistrado Carlos Enrique Ardila Ob	ACCION DE REPETICION	POLICIA NACIONAL	EDISON ARNULFO GACHARNA MORENO	Auto admite recurso apelación y corre traslado para alegar Formulado por la parte actora contra la sentencia de primera instancia -Ejecutoriado y de no presentarse solicitudes probatorias, córrase traslado a las partes por 10 días para presentar alegatos de conclusión -Art 212 CCA-	04/02/2020

No Proceso	Nombre Magistrado	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
------------	-------------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOCIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE PUBLICA ESTE ESTADO EL06/02/2020 A LAS 7:30 A.M, SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SIENDO DESFIJADO EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

VÍCTOR ALFONSO PUERTO GARCÍA  
SECRETARIO